

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION BARMEZU S. A**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 26 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, se inicia la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACION BARMEZU S.A.** en el domicilio principal de ésta, situado en la Av. Colon E7-06 Y Reina Victoria.

Se reúnen los Accionistas de la compañía **CORPORACION BARMEZU S.A.**

Accionista	Capital	%
Flores Baquero Sonia Alexandra	200,00	5,00
Zúñiga Rodríguez María Sabina	200,00	5,00
Zúñiga Rodríguez Oscar Manuel	3.600,00	90,00
TOTAL	4.000,00	100,00

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: Aprobación de resultados del año 2018

DOS: Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2018

TRES: Lectura del informe de comisario

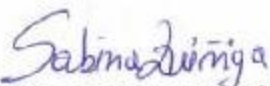
Preside la sesión la señora María Zúñiga y actúa como secretaria la señora Sonia Flores.

Toma la palabra la señora María Zúñiga y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2018, el mismo que arroja una ganancia de US\$ 1.319,63 (mil trescientos diez y nueve con 63/100 dólares americanos), los accionistas analizan los resultados y la Asamblea los aprueba.

Se pasa al desarrollo del segundo punto, el señor Oscar Zúñiga, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2018 y la planificación para el año 2019, inmediatamente se continúa con el tercer punto que es la lectura del informe de comisario, luego de deliberar la Junta aprueba el informe.

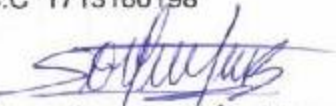
Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta de Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores accionistas, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Siendo las diez y seis horas, el Gerente declara clausurada la sesión.


Zúñiga Rodríguez María Sabina

PRESIDENTE

C.C 1713160198


Flores Baquero Sonia Alexandra

C.CI. 1710878453

SECRETARIA


Zúñiga Rodríguez Oscar Manuel
C.CI. 1802412211